



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial**

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tihuatlán, Veracruz.
Periodo de Comisión: Del 25 al 26 de abril de 2023
Fecha de Presentación: 02 de mayo de 2023
RUC: 11210

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2023

**M. EN D. JORGE JOEL ALCALÁ TREJO
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
P R E S E N T E**

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Reponer los sellos de clausura colocados el 04 de marzo de 2021 motivo de la modificación en la capacidad de almacenamiento de petrolíferos observada durante una visita de inspección a la empresa Petroenergéticos Roma, S.A. de C.V. de acuerdo con el Procedimiento Administrativo en materia de impacto Ambiental y la verificación de estado que guardan los sellos.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó acta circunstanciada para la reposición de sellos de clausura en la que quedó asentada la distribución de los nuevos sellos que sustituyeron a los dañados y los inexistentes en cada uno de los 3 tanques. los sellos se colocaron de la siguiente manera:

- Sello con folio 00215 (Sello de clausura grande) en puerta vehicular principal. Dicha puerta es de tipo corrediza, metálica, de color negro, soportada por cuatro ruedas.
- Sello con folio 00216 (Sello de clausura grande) en salida de emergencia. Dicha puerta es de tipo dos hojas, metálicas, de color negro.
- Sello con folio 00466 en tanque 1 en el que no hay sello alguno.
- Sello con folio 00467 en tanque 2 en el que no hay sello alguno.
- Sello con folio 00468 en tanque 3 en el que no hay sello alguno.
- Sello con folio 00469 en puerta peatonal.
- Sello con folio 00470 en puerta peatonal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante la comisión, se logro realizar la reposición de sellos a la empresa Petroenergéticos Roma, S.A. de C.V. en seguimiento a la Verificación de sellos así como la constatación del estado que guardan dichos sellos que fueron impuestos en el año 2021 como medida de seguridad en materia de impacto ambiental.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se realizó la reposición de sellos

Atentamente

Ing. Horacio López González
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

